

## JUNTA DE MÉRITOS DE CENTROS DOCENTES DE LA CONSEJERÍA DE EDUCACIÓN, CIENCIA Y UNIVERSIDADES

**CONVOCATORIA PUBLICADA EN EL B.O.C.M. DE 3 DE ENERO DE 2025, SEGÚN ORDEN 5622/2024, DE 13 DE DICIEMBRE, DE LA CONSEJERÍA DE EDUCACIÓN, CIENCIA Y UNIVERSIDADES, POR LA QUE SE CONVOCAN PARA SU PROVISIÓN PUESTOS DE TRABAJO VACANTES EN ESTA CONSEJERÍA.**

Transcurridos los plazos establecidos para formular alegaciones ante la Junta de Méritos, en relación con los listados provisionales de admitidos y excluidos, así como la puntuación obtenida por los méritos preferentes y no preferentes, en el Concurso de Méritos convocado por Orden 5622/2024, de 13 de diciembre (BOCM de 3 de enero de 2025), Ref. E5344, examinadas las mismas, se procede a publicar la **puntuación definitiva** obtenida para cada uno de los méritos preferentes y no preferentes, así como la puntuación obtenida por ambos conceptos.

En consecuencia, adjunto se emite el listado definitivo para su exposición en los tabloneros de anuncios en sede electrónica, y se hace constar que **contra la presente publicación no cabe interponer recurso alguno**, al tratarse de un acto de trámite, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 112 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, de Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas.

LA PRESIDENTA DE LA JUNTA DE MÉRITOS